

Introducción

En un mundo atravesado por los estragos de la crisis climática, la pérdida acelerada de biodiversidad y la indiferencia humana frente al sufrimiento animal, Tula de Allende no podía permanecer en silencio ni en la inacción. La naturaleza ya no espera: sus señales son claras y sus consecuencias cada vez más evidentes. Por ello, esta administración ha decidido alzar la voz y asumir el compromiso histórico de convertirse en un agente transformador, defensor y restaurador del equilibrio ambiental y de los derechos de los seres vivos que lo habitan.

A través del Acuerdo 6: Cuidado del Medio Ambiente, el Gobierno Municipal reafirma su responsabilidad ética, política y social de proteger el entorno natural y garantizar la convivencia armónica entre personas, animales y ecosistemas. Este acuerdo representa más que una política pública: es un manifiesto de esperanza, una ruta clara hacia un modelo de desarrollo sustentable, justo y resiliente. En él convergen las acciones de la Dirección de Protección Ambiental y la Dirección de Protección Animal, que han dejado atrás la gestión burocrática para convertirse en protagonistas de un cambio tangible, medible y profundamente humano.

La Dirección de Protección Ambiental ha priorizado estrategias de conservación, restauración ecológica y vigilancia contra el deterioro de nuestras áreas verdes y cuerpos de agua. Desde campañas de reforestación masiva y jornadas de limpieza comunitaria, hasta el monitoreo constante de zonas vulnerables y la aplicación de normativas ambientales, el municipio ha respondido con firmeza y visión de futuro. Cada árbol sembrado, cada metro cúbico de residuos retirados, cada inspección realizada es un paso firme en la lucha por un Tula más limpio, más verde y más consciente.

Por su parte, la Dirección de Protección Animal ha iniciado una cruzada por la dignidad y el respeto a la vida. La lucha contra el maltrato animal dejó de ser una causa olvidada para convertirse en un eje de acción institucional. Campañas de esterilización, rescate, adopción responsable, educación en el bienestar animal y sanción a conductas violentas, han tejido una red de protección que da voz y refugio a los que no pueden hablar. Este gobierno no sólo cuida árboles, cuida también latidos.

Ambas direcciones han trabajado con visión transversal, conscientes de que el cuidado del medio ambiente no se logra desde una oficina ni con discursos vacíos, sino en las calles, en las escuelas, en los hogares y en los corazones. Se ha fortalecido la cultura ecológica mediante talleres, ferias ambientales, alianzas con escuelas y sectores productivos, y el diseño de políticas que favorecen la economía circular, el uso eficiente de recursos y la participación ciudadana en las decisiones que afectan a su entorno.

El Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo establece que el respeto a la naturaleza y el bienestar de todas las formas de vida es condición indispensable para el

progreso. Y en Tula de Allende, este principio se ha abrazado como convicción, con hechos que lo respaldan y resultados que lo demuestran.

Porque cuidar el medio ambiente no es una opción: es la única forma de garantizar el mañana. Porque proteger a los animales no es un acto de caridad, sino de justicia. Porque este municipio no heredará a sus hijos la indiferencia ni el abandono, sino la memoria viva de un gobierno que eligió actuar, que eligió transformar, que eligió proteger la vida en todas sus formas.

Tula está cambiando. El aire lo respira, el suelo lo siente, los animales lo agradecen. Y este informe es la prueba de que sí se puede gobernar con conciencia, con compromiso y con corazón verde.

ACUERDO 6: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL

En tiempos donde el cambio climático no es una amenaza lejana, sino una realidad que golpea con sequías, contaminación y pérdida de biodiversidad, la Dirección de Protección Ambiental ha emergido como el escudo verde de Tula de Allende. Ya no se trata sólo de preservar la belleza natural de nuestro municipio, sino de garantizar el derecho fundamental de toda persona a vivir en un entorno sano, seguro y sustentable.

Desde el primer día de esta administración, se encendió una alerta inaplazable: el medio ambiente nos necesita, y lo necesita ahora. Las consecuencias del abandono y la contaminación no perdonan, y frente a ese panorama, esta dirección ha asumido su misión con un carácter combativo, estratégico y profundamente humano.

La Dirección de Protección Ambiental no se ha limitado a operar desde el escritorio. Ha salido al campo, ha tocado puertas, ha convocado conciencias. Se ha convertido en el puente entre el gobierno y la ciudadanía para despertar una nueva cultura ecológica. Porque cuidar el entorno no es sólo una tarea de funcionarios: es un llamado colectivo a defender la vida.

Las acciones realizadas durante este primer año de gobierno han sido contundentes: operativos para combatir los tiraderos clandestinos, jornadas intensivas de reforestación, recuperación de espacios públicos, regulación ambiental de comercios, inspecciones a generadores de residuos peligrosos, campañas masivas de concientización en escuelas y comunidades, todo con un enfoque transversal y preventivo.

Hoy, gracias a esta dirección, Tula ha dado pasos firmes hacia una economía más limpia, hacia una sociedad más consciente y hacia una administración pública que no tolera el deterioro ambiental. Porque cada árbol plantado es una promesa de aire puro. Cada tonelada de basura retirada, una batalla ganada al caos. Cada joven capacitado, un futuro defensor de la Tierra.

Esta administración no vino a improvisar ni a administrar el desastre: vino a cambiar el rumbo. Y la Dirección de Protección Ambiental ha sido clave para encender esa revolución silenciosa pero imparable que ya empieza a sentirse en nuestros parques, en nuestras calles, en nuestro río, en nuestras decisiones.

Tula está sembrando un nuevo pacto con la naturaleza. Y la siembra apenas comienza.

Programa de Educación Ambiental Municipal

Con el firme compromiso de formar una niñez y juventud consciente, crítica y comprometida con su entorno, se diseñó e implementó el *Programa de Educación Ambiental Municipal* dirigido a estudiantes de nivel medio básica, medio superior y superior, aunado a ello se implementan acciones de educación ambiental a comunidades y diversos sectores de la población. Esta estrategia tiene como objetivo promover la sensibilización ambiental, fomentar el respeto por los recursos naturales y generar una cultura de protección y mejora del medio ambiente a través de la participación activa de la comunidad estudiantil.

A través de talleres interactivos y dinámicos, se busca sembrar en las niñas, niños, las jóvenes y los jóvenes una visión ecológica integral, que les permita reconocer su papel como agentes de cambio en la lucha contra el deterioro ambiental. El enfoque pedagógico del programa se centra en el cuidado, la conservación y la restauración de los ecosistemas, así como en el desarrollo de habilidades prácticas para una vida sostenible.

Asociado al deber con el medio ambiente y a petición de ciudadanía interesada y/o empresas igualmente se imparten talleres y/o cursos en atención a temas particulares en materia ambiental.

Resultante de lo anterior durante este periodo, se han impartido:

- 2 talleres conmemorativos por el “Día Mundial de la Protección de la Naturaleza” en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Tula, ubicado en la colonia Iturbe, con una participación activa de aproximadamente 200 estudiantes
- 1 curso sobre el "Uso adecuado de equipo de protección personal (EPP)" en instalaciones del Relleno Sanitario Regional con asistencia de 25 personas.
- 1 curso con motivo del "Día Internacional de la Tierra" a funcionarios públicos en las instalaciones de la Plaza Amerika con asistencia de 15 personas.
- 1 sesión informativa sobre la importancia de no quemar RSU a cielo abierto, consecuencias y posibles sanciones en la colonia de Monte Alegre, con asistencia de 20 personas.
- 1 actividad de senderismo por el área natural protegida “Cerro Grande” ubicada en Santa María Macuá en conmemoración del “Día mundial del medio ambiente” que

tuvo como propósito promover en la comunidad estudiantil de nivel medio superior, superior y participantes la conservación de la naturaleza y la apreciación de la biodiversidad en dicha área, con participación de alumnos de las universidades Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji y UNID Campus Tula, COBAEH Santa María Macua así como representantes del comité de administración de la ANP servidores públicos y representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH) en un total de 100 personas.

- 7 talleres teórico - prácticos de educación ambiental impartidos en los cursos de verano “mis vacaciones en la biblioteca 2025” y “pequeños quetzales 2025” impartidos entre julio y agosto 2025 con la participación de 200 niños entre 6 y 10 años.
- 1 instalación de un stand ambiental en “primer foto de apicultura Tula 2025”.

Mismos que tienen un impacto significativo al fomentar la conciencia sobre problemas ambientales, promover prácticas sostenibles y empoderar a las personas para tomar decisiones responsables. Al generar conocimiento y cambiar actitudes, facilita la participación activa en la protección del medio ambiente y contribuye a la construcción de un futuro sostenible., generando un efecto multiplicador en sus hogares y comunidades.

Impacto cuantitativo:

- 360 personas beneficiadas entre estudiantes, ciudadanía en general, empresas y diversos sectores de la población.
- 6 talleres, cursos, actividades realizadas en fechas clave de sensibilización ambiental.

Impacto cualitativo:

- Fortalecimiento de la conciencia ambiental.
- Participación activa de la niñez y juventud en acciones de cuidado y protección del entorno.
- Construcción de ciudadanía ambientalmente responsable.

Este plan representa una inversión en el presente y el futuro de Tula de Allende, al cultivar una generación que no solo entienda la importancia del medio ambiente, sino que también actúe decididamente para protegerlo.

Campaña “Por un Municipio Limpio”

Con el objetivo de reducir el impacto ambiental ocasionado por la acumulación de residuos sólidos urbanos en tiraderos clandestinos, se implementó la campaña “Por un Municipio Limpio”, enfocada específicamente en la limpieza del tramo carretero Santa Teresa - Tula. Esta acción fue impulsada por el gobierno municipal en coordinación con servidores públicos y la valiosa participación de voluntarios comprometidos con la transformación ambiental de nuestro municipio.

La jornada de limpieza permitió recolectar aproximadamente 1.5 toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU), logrando así una intervención directa en la

recuperación de espacios contaminados, así como la prevención de efectos negativos en la salud pública y el medio ambiente.

Impacto de la campaña:

- Reducción de la contaminación ambiental: La recolección de residuos contribuyó a prevenir la contaminación del suelo y cuerpos de agua cercanos, mitigando el deterioro del entorno.
- Prevención de fauna nociva: Al eliminar focos de basura, se evitó la proliferación de insectos y roedores que representan un riesgo sanitario para la población.
- Fomento de la conciencia ambiental: La participación activa de aproximadamente 350 voluntarios generó un importante ejercicio de concientización ciudadana sobre el manejo adecuado de residuos y el cuidado de los espacios públicos.
- Mejora de la imagen urbana y cohesión social: Un entorno limpio promueve la buena convivencia vecinal, la apropiación del espacio y una imagen digna del municipio.
- Salud y bienestar comunitario: Un ambiente libre de basura reduce la presencia de agentes patógenos, bacterias y alérgenos que afectan la salud respiratoria y cutánea de la población.

Resultados: Cuantitativo:

- Recolección de 1.5 toneladas de basura y desechos diversos.
- Participación activa de aproximadamente 350 personas entre personal del Ayuntamiento y ciudadanos voluntarios.

Cualitativo:

- Acciones alineadas al cuidado, protección y restauración del medio ambiente.
- Fortalecimiento de la cultura de la limpieza y el sentido de pertenencia comunitaria.
- Esta campaña no solo representó una acción puntual de saneamiento, sino también un llamado colectivo a asumir la responsabilidad compartida en la construcción de un municipio limpio, saludable y comprometido con la sustentabilidad

Campaña de Acopio de PET y Aluminio en Instituciones Educativas

Con el firme propósito de transformar la relación de la comunidad con los residuos sólidos, el municipio de Tula de Allende lanzó la Prueba piloto de Campaña de Acopio de PET y Aluminio en instituciones educativas, como parte de una estrategia integral de educación ambiental y sostenibilidad social. Esta iniciativa no solo busca recolectar materiales reciclables, sino sembrar una nueva conciencia colectiva sobre el valor de los residuos como recursos que pueden tener una segunda vida útil.

A través de la instalación de contenedores especializados y sesiones de capacitación en cinco planteles escolares, se promovió la correcta separación de materiales y la comprensión del ciclo de reciclaje, fomentando así una cultura ambiental desde edades tempranas. La campaña fue diseñada para sensibilizar a

la población estudiantil sobre su papel fundamental en la preservación del medio ambiente y la economía circular.

Objetivos:

- Recolectar PET y aluminio de manera separada y ordenada.
- Promover en la niñez y juventud una conciencia ambiental activa.
- Dar un nuevo destino a materiales reciclables, evitando su acumulación en vertederos o su incineración.
- Impulsar la economía circular, reduciendo la presión sobre los recursos naturales y favoreciendo empleos verdes.

Resultados Cuantitativos:

- Participación de instituciones educativas del municipio.
- Alrededor de 1,000 estudiantes beneficiados directamente.

Resultados Cualitativos:

- Promoción de la educación ambiental práctica mediante acciones concretas.
- Reducción del volumen de residuos enviados a vertederos.
- Fortalecimiento de la cadena de reciclaje local, lo que contribuye a proteger empleos en el sector manufacturero y aumentar la competitividad del mercado de materiales reutilizables.
- Aumento del sentido de responsabilidad social y ambiental entre estudiantes, docentes y familias.

Esta campaña representa una muestra tangible del compromiso de la administración municipal con un futuro más limpio, justo y sostenible. La niñez y juventud tulense se convierten así en protagonistas del cambio, demostrando que con pequeñas acciones podemos construir un municipio más verde, más consciente y con mayor calidad de vida para todas y todos.

Reforestaciones: Rescatando el Verde de Nuestra Ciudad

En respuesta al reto ambiental que enfrentan las ciudades contemporáneas, la administración municipal de Tula de Allende reafirma su compromiso con el desarrollo urbano sostenible a través de acciones contundentes como la reforestación masiva de espacios públicos. Esta estrategia, más que una acción estética, representa una apuesta por la vida, por la salud colectiva y por un entorno más armónico y resiliente.

La reforestación es una poderosa herramienta para transformar nuestro paisaje urbano: no solo embellece, sino que regenera. Cada árbol sembrado contribuye a mejorar la calidad del aire, reducir el impacto del cambio climático, amortiguar el calor urbano y fortalecer el sentido de pertenencia entre la ciudadanía.

Objetivo:

- Conservar e incrementar los espacios verdes en el municipio, generando entornos más saludables, frescos y agradables para el bienestar de las y los tuleses.
- Cada jornada de reforestación fue organizada con criterios técnicos y ambientales rigurosos, contemplando:
 - ❖ Identificación y análisis de los sitios a reforestar (tipo de suelo, vegetación existente, exposición solar).
 - ❖ Selección adecuada de especies arbóreas, privilegiando aquellas de bajo mantenimiento y adaptadas al entorno urbano.
 - ❖ Limpieza del terreno mediante deshierbe y retiro de maleza.
 - ❖ Diseño de método de plantación para garantizar la supervivencia de los ejemplares.

Resultados:

- 580 árboles de la especie Jacaranda fueron plantados en el boulevard Tula – Tlahuelilpan, brindando belleza floral y sombra a esta importante vialidad.
- Reforestación de 210 palmeras de abanico en el Boulevard Tula - Iturbe
- Se realizó una jornada especial en la que se plantaron 72 árboles de la especie Grevillea, con alta tolerancia al clima y valor ornamental.
- En atención a requerimientos de solicitud de árboles de especie forestal se entregaron 80 árboles a la Universidad Politécnica de la Energía (UPE); 30 árboles a la Esc. Prim. "20 de noviembre" en la comunidad de Xijay de Cuauhtémoc; 20 árboles a la Esc. Prim. "Benito Juárez" en Xochitlán de las flores; 20 árboles a la delegación de Barrio Alto 2da sección.
- Asistencia a las instalaciones del Parque Ecológico Cubitos en Pachuca de Soto y al Vivero "Las Fuentes" en Singuilucan para la recepción de la donación de 1000 árboles especies palmera de abanico y pino grey realizadas por SEMARNATH al Municipio.

Impacto ambiental y social:

- Captura de CO₂ y liberación de oxígeno, contribuyendo a mitigar los efectos del calentamiento global.
- Reducción de la temperatura en zonas urbanas mediante la generación de microclimas.
- Mejora de la imagen urbana, fomentando el orgullo comunitario y la apropiación del espacio público.
- Educación ambiental mediante la participación activa de voluntarios, estudiantes y organizaciones sociales.

La reforestación no solo siembra árboles, sino esperanza, conciencia ambiental y un legado verde para las futuras generaciones. En Tula, estamos decididos a que nuestras calles florezcan, y que cada árbol se convierta en testigo del renacimiento ecológico de nuestro municipio.

Hacia un Futuro Limpio y Sostenible: Planeación Estratégica para la Gestión de Residuos y la Protección Ambiental

Con el firme compromiso de construir un municipio sustentable, la actual administración de Tula de Allende, Hidalgo, ha emprendido acciones estratégicas

que marcan un parteaguas en la política ambiental local. Una de las más importantes es la elaboración del “Estudio de Generación y Composición de los Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U.) y de Manejo Especial Municipal”, así como la puesta en marcha del Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

Estos documentos rectores no solo dan cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, sino que representan un esfuerzo técnico, responsable y visionario para comprender a fondo el comportamiento de los residuos generados por la población, y definir acciones concretas de corto, mediano y largo plazo para su manejo eficiente.

En paralelo, la dirección de Protección Ambiental ha promovido el Programa de Protección al Ambiente, y se ha sumado a los lineamientos de la Agenda Común y Agenda Verde, alineando todas las acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, especialmente en lo que se refiere al ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 13 (Acción por el clima), Al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 , y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Estas acciones reafirman la visión de gobierno de un Tula de Allende moderno, resiliente y comprometido con el cuidado del entorno, encaminado a la restauración ecológica de la región, particularmente en el área de influencia de la Presa Endhó, uno de los puntos más sensibles y estratégicos para el equilibrio ambiental del Valle del Mezquital.

Impacto Social y Ambiental:

- Población beneficiada: 115,107 habitantes.
- Diagnóstico técnico preciso de la cantidad y tipo de residuos que genera el municipio.
- Diseño de políticas públicas sostenibles en materia de separación, reciclaje, disposición final y valorización de residuos.
- Impulso a una cultura ambiental desde una perspectiva ciudadana, educativa e interinstitucional.

Este conjunto de acciones no solo responde a una necesidad urgente, sino que proyecta a Tula de Allende como un referente regional en políticas de desarrollo sustentable, haciendo del respeto, la conservación y la restauración del medio ambiente una bandera irrenunciable de esta administración. Porque cuidar el planeta empieza en casa... y en Tula, estamos haciendo historia.

Acciones de Restauración Ecológica en la Zona de Influencia de la Presa Endhó

En seguimiento al Decreto de Zona de Restauración Ecológica emitido para el área de influencia de la Presa Endhó, la administración municipal de Tula de Allende,

en coordinación interinstitucional con la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH), así como con delegaciones municipales y ejidos locales, ha emprendido acciones contundentes para la recuperación del equilibrio ambiental y la protección de la salud pública.

Contexto y Justificación:

- La presa Endhó recibe aguas residuales del [Sistema de Drenaje del Valle de México](#), lo que ha generado problemas de contaminación y degradación ambiental en la zona.
- En 2024, se declaró el área de influencia de la presa como Zona de Restauración Ecológica.
- Esta declaratoria reconoce la necesidad de implementar acciones para revertir los daños ambientales y proteger la salud de los habitantes de la región.
- El programa busca atender las demandas de la población, que históricamente ha sufrido los efectos de la contaminación y la falta de atención a sus problemas ambientales.

Entre los trabajos más relevantes destaca la extracción, trituración y secado (alternativa en lugar de trituración para evitar complicaciones) en el manejo de la plaga sistemática del lirio acuático presente en la presa Endho, especie invasora que ha afectado gravemente el ecosistema acuático, obstaculizando el flujo del agua, degradando la calidad del recurso hídrico y afectando la biodiversidad nativa.

En lo que va del año se registró una cobertura de lirio de 853 hectáreas, equivalente al 70% del espejo de agua, y se transitó a 337 hectáreas en el mes de mayo, gracias al trabajo que realiza la Secretaría de Marina mediante la incorporación de maquinaria y a la coordinación con las autoridades ejidales, que permitieron habilitar al momento más de 6 hectáreas de predios para el secado del lirio, mismas que se encuentran al 50% de su capacidad.

La Secretaría de Marina ha extraído un aproximado de 22,000 toneladas de lirio acuático, y actualmente en **el sitio de extracción Xijai de Cuahatemoc** se encuentran desplegadas 2 dragas anfibas, 2 excavadora de brazo largo, 1 banda transportadora de lirio, 2 camiones de volteo, 2 excavadoras y 2 aplanadoras a cargo de la SEMARNATH; 1 retroexcavadoras , 1 barrera de contención de 135 m en Michimaltongo a cargo de CONAGUA, ; en el **sitio de extracción Santa Ana Ahuehuepan** 3 trituradoras, 3 operadores, 1 barra de contención de 130 m, ambas zonas operadas por 17 marinos y distribuidas en los dos sitios de extracción en la ribera de la presa.

Es importante señalar que la SEMARNAT, como coordinadora del grupo de trabajo interinstitucional que atiende este tema, ha realizado más de 12 reuniones con las comunidades ribereñas para informar de las acciones llevadas a cabo y acordar otras que recogen los saberes locales y sus necesidades apremiantes, en las que se mantiene un diálogo abierto y respetuoso con el objetivo de tomar las mejores decisiones para el bienestar de las poblaciones.

Asimismo, se implementaron jornadas de fumigación intensiva para el control del mosquito *Culex* vector transmisor de enfermedades y símbolo del deterioro ambiental de la zona, realizando 7 aplicaciones simultáneas de adulticida y larvicida en cuerpos de agua y localidades ribereñas integradas por: Santa Ana Ahuehuepan , Julian Villagran (colonia), Benito Juárez (colonia), San Francisco Bojay (colonia), Xijay de Cuauhtemoc, Santa Maria Michimaltongo (colonia), Santa Maria Michimaltongo pueblo, Xiteje de Zapata, San Francisco Bojay pueblo, Michimaloya , Xochitlán de las Flores, San Miguel de las Piedras primera seccion (texquedo), San Miguel de las Piedras segunda sección, 16 de enero 2da. ampliación (el tesoro colonia), La Malinche 2da. sección, Xiteje de la Reforma aun nado a anterior se realizaron estudios hidroentomológicos y encuestas de satisfacción para evaluar la eficacia de las aplicaciones.

Cabe mencionar que el Municipio de Tula ha colaborado arduamente con las acciones establecidas en la estrategia interinstitucional, así como los gastos comprendidos por alimentos, hospedajes y traslado del personal de la Secretaría de Marina, y mantenimiento de maquinaria que se encuentra operando en sitio.

Durante el mes de agosto estará arribando a la presa Endhó equipo especializado para el retiro de lirio acuático adquirido por la Comisión Nacional del Agua, a fin de reforzar las acciones de control de la maleza acuática. La nueva maquinaria representó una inversión del Gobierno Federal por 25 millones de pesos y contribuirá al saneamiento de la presa y el control del mosquito *Culex*.

Estas acciones no solo representan un esfuerzo técnico y logístico de gran escala, sino que reflejan el compromiso total del gobierno municipal con la salud de sus habitantes y la restauración de los servicios ecosistémicos, tales como el aprovisionamiento de agua, la regulación del aire, la preservación del suelo y la conservación de la biodiversidad.

Retomando el trabajo de coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, dependencias institucionales y paraestatales se participó en la elaboración del ***Programa de Restauración Ecológica del Área de Influencia de la Presa Endhó*** derivado de la Declaratoria como Zona de Restauración Ecológica mismo que coadyuvara a la restauración en sus temáticas como agua, suelo, aire, biota, forestal que busca recuperar y proteger la zona degradada al rededor de la presa. Este programa es parte de un esfuerzo federal, estatal y municipal para revertir los daños ambientales, proteger la biodiversidad y garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

Impacto:

- Población beneficiada: 404,633 habitantes de pueblos ribereños.
- Ecosistemas acuáticos recuperados mediante el retiro y trituración del lirio invasor.
- Mejora de la salud pública al reducir la proliferación de vectores transmisores de enfermedades.
- Reactivación ecológica progresiva de la cuenca de la presa Endhó.
- Coordinación histórica entre los tres niveles de gobierno y los actores locales.

Con estas acciones, Tula de Allende se consolida como un municipio modelo en materia de restauración ambiental, demostrando que la voluntad política, la gestión estratégica y la participación ciudadana pueden transformar zonas de riesgo en territorios de esperanza y vida. Porque recuperar nuestra tierra es también recuperar nuestra dignidad y futuro.

Acciones de Manejo y Conservación del Arbolado Urbano en la Calle 5 de Febrero

En el marco de los trabajos de obra pública municipal, y con la firme convicción de equilibrar el desarrollo urbano con el respeto al entorno natural, en la calle 5 de Febrero se llevó a cabo la plantación de durantas mismas que atraen polinizadores como abejas y mariposas, embellece el paisaje con sus flores y frutos; y ficus, populares por sus propiedades purificadoras de aire; así como el retiro, reubicación y poda de árboles, ejecutando un manejo responsable del arbolado urbano para salvaguardar su integridad y funcionalidad ambiental.

Las acciones consistieron en:

- 11 reubicaciones de ejemplares arbóreos con valor ecológico significativo.
- 7 retiros controlados, de árboles en riesgo estructural o comprometidos por la obra.
- 10 podas estéticas, destinadas a mantener la salud, estabilidad y longevidad de los árboles existentes.
- Plantación de 1800 durantas y 50 ficus

Estas medidas se realizaron bajo criterios técnicos de conservación ambiental, priorizando la preservación de los servicios ecosistémicos que brindan los árboles en zonas urbanas. Cabe destacar que los árboles de gran tamaño actúan como filtros naturales, atrapando contaminantes atmosféricos y partículas finas como polvo, humo y hollín, además de contribuir significativamente a la regulación térmica del entorno, reduciendo la temperatura ambiente entre 2 y 8 grados centígrados.

Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con un urbanismo sostenible, donde el crecimiento de la infraestructura no está reñido con el cuidado del medio ambiente, sino que lo integra como parte esencial de un modelo de ciudad más habitable, saludable y resiliente.

Procedimiento de Inspección y Vigilancia Mensual en el Relleno Sanitario Regional Tula

Con el objetivo de garantizar la operación responsable y conforme a la legislación ambiental vigente, se implementa de manera mensual el procedimiento de inspección y vigilancia del cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en las instalaciones del Relleno Sanitario Regional Tula.

Este proceso de supervisión tiene como propósito:

- Verificar el cumplimiento técnico-operativo de los procedimientos de disposición final.
- Hacer de conocimiento observaciones y/o recomendaciones en el sitio de disposición final.
- Prevenir la contaminación de los recursos naturales como el suelo, cuerpos de agua superficiales y subterráneos, así como la atmósfera.
- Detectar y corregir posibles desviaciones o impactos ambientales negativos, garantizando una gestión de residuos con enfoque sustentable.

El adecuado funcionamiento del relleno sanitario no solo representa una alternativa eficiente y económica para el manejo de residuos, sino que contribuye directamente a la protección del medio ambiente, a la salud pública y a la sostenibilidad de los servicios de limpieza urbana en la región.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con el cumplimiento normativo, la vigilancia ambiental y el fortalecimiento de las condiciones ecológicas del territorio.

ACCIONES AMBIENTALES Y PARTICIPACIÓN

Actividad	Ubicación	Participación / Población
Reforestación de 31 unidades biológicas (jacaranda)	Instalaciones SMDIF Tula	200 personas
Reforestación de 35 unidades biológicas de especie trueno y pino ciprés	Jardín de Niños "18 de Marzo", UHP	120 personas
Reforestación 10 unidades biológicas de especie Laurel de la India	Jardín del Centro de la Comunidad de Michimaloya	1,264 ciudadanos
Reforestación de 26 unidades biológicas (agapando y pino ciprés)	Jardín de niños Agustín de Iturbide, Col. Iturbe	100 personas
Reforestación con 43 árboles truenos y jacaranda	Periferia de las Canchas de Basquetball, Col. Montecillo	50 personas (entre niños, padres de familia, docentes y servidores públicos).
Reforestación con 20 árboles de especie trueno	Periferia de las Canchas de Basquetball, Col. Jalpa	50 personas (entre niños, padres de familia, docentes y servidores públicos).
Reforestación con 30 árboles de especie trueno	área verde "Los Sabinos", Col. San Lorenzo	50 personas (entre niños, padres de familia, docentes y servidores públicos).

Actividad	Ubicación	Participación / Población
Reforestación de 31 unidades biológicas (jacaranda)	Instalaciones SMDIF Tula	200 personas
Reforestación de 35 unidades biológicas de especie trueno y pino ciprés	Jardín de Niños "18 de Marzo", UHP	120 personas
Reforestación 10 unidades biológicas de especie Laurel de la India	Jardín del Centro de la Comunidad de Michimaloya	1,264 ciudadanos
Reforestación con 50 árboles de especie trueno	En jardín, plaza principal, Col. El Salitre	50 personas (entre niños, padres de familia, docentes y servidores públicos).
Reforestación con 35 árboles de especie (trueno, jacaranda y grevillea)	En área verde del Fracc. Arboledas, Col. El Llano 1ra sección.	50 personas (entre niños, padres de
Reforestación con 205 palmeras de especie datilera	Boulevard Tula-Iturbe	115,107 ciudadanos
Reforestación con 55 árboles (10 palmeras de abanico ,5 frutales 5 pinos ciprés, 5 cedros rojos, 5 cedros blancos, 5 jacarandas, 5 truenos, 5 mezquites , 5 huizache, 5 palo azul)	Diversos espacios dentro de la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji	3000 personas (estudiantes, docentes, administrativos)
Plantación de 40 buganvillas	Camellón de calzada Melchor Ocampo	115,107 ciudadanos
Mantenimiento a jacarandas, palmeras y buganvillas	Boulevard Tula-Iturbe, Boulevard Tula-Teocalco y calzada Melchor Ocampo	115,107 ciudadanos
Limpieza y deshierbe	Camellón de calzada Melchor Ocampo	115,107 ciudadanos

Reforestación 2025: 1,664 árboles reforestados.

PARTICIPACIÓN EN FOROS / MESAS DE TRABAJO / RECORRIDOS:

- Aprobación del H. Ayuntamiento del Programa Municipal de Protección al Ambiente.
- Asistencia y participación en el Taller participativo para la Actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Hidalgo en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Tula – Tepeji.
- Asistencia a "Polo de Desarrollo de Economía Circular", en el Parque Nacional Tula.
- Asistencia a la Sala de Cristal, Antigua Estación para la Instalación del Consejo de Desarrollo Urbano / Asistencia a la Sesión de arranque de los trabajos relacionados con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Llano 1ra. Sección.

- Asistencia a la reunión en el punto de operación de la Presa Endhó por trabajos de extracción de lirio acuático y fumigación de mosco cúlex para compartir los conocimientos adquiridos y los obstáculos que se han enfrentado por esta problemática con el Estado de Puebla quienes están interesados en replicar estas operaciones en la Presa Valsequillo.
- Asistencia al evento "Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México".
- Recorrido para conocer los polígonos de reforestación de 5,000 ahuehuetes, parte del Proyecto "Renace el Río Tula" en compañía de la UAM.
- Recorrido por la Presa Endhó en el punto de extracción de lirio acuático, así como en el área de secado del mismo para compartir los conocimientos adquiridos y los obstáculos que se han enfrentado por esta problemática con diferentes autoridades del Estado de Puebla.

1.- PROTECCIÓN ANIMAL

En una sociedad que avanza con fuerza hacia el bienestar integral, el respeto y cuidado hacia los animales ya no es una opción, sino una obligación moral y gubernamental. Bajo esta premisa, la Dirección de Protección y Sanidad Animal ha emergido como un pilar clave en la construcción de un municipio más humano, justo y consciente. En esta nueva administración, no solo se ha transformado la forma en que se protege a los animales, sino que se ha instaurado una cultura de responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía.

La Dirección ha sido protagonista de una cruzada sin precedentes: campañas masivas de esterilización, rescates urgentes de animales en situación de maltrato, vigilancia sanitaria en estéticas caninas, y operativos de inspección en criaderos y establecimientos con venta de animales. Cada acción representa no solo una cifra, sino una vida protegida, una familia orientada y un paso firme hacia la sanidad pública y el respeto a los derechos de los seres sintientes.

Con la firme convicción de que una sociedad que cuida a sus animales se cuida a sí misma, se ha trazado una ruta estratégica de intervención en comunidades, escuelas y colonias con alta incidencia de abandono o maltrato animal. Se ha reforzado la legislación local y se han estrechado los lazos con las organizaciones civiles, médicas veterinarias y activistas, para lograr un trabajo articulado con impacto real.

Hoy, en Tula de Allende, los animales tienen voz, cuidados, vacunas y derechos. Hoy, esta administración no habla de promesas, habla de resultados tangibles: animales sanos, comunidades protegidas y una ciudadanía que empieza a mirar a los animales no como un problema, sino como parte esencial del entorno social y ecológico. Este informe refleja no solo cifras, sino la consolidación de una política pública que transforma, que salva y que inspira.

Control de Caninos y Felinos en el Municipio de Tula de Allende

Con el firme propósito de garantizar el bienestar socio-animal y mejorar la calidad de vida tanto de los animales como de la ciudadanía, esta administración ha intensificado las acciones para el control responsable de la población de caninos y felinos en situación de calle en el municipio de Tula de Allende.

A través de jornadas de esterilización realizadas de manera itinerante en distintas comunidades, se ha logrado una reducción progresiva en el número de animales en abandono, contribuyendo a un entorno más seguro y saludable. Estas acciones se complementan con pláticas sobre tenencia responsable, dirigidas a la población en general, y especialmente a estudiantes en centros educativos, con el fin de fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia los animales desde edades tempranas.

Asimismo, en respuesta a denuncias ciudadanas por maltrato animal, se han llevado a cabo visitas de inspección para garantizar la protección y el bienestar de los animales.

Resultados alcanzados:

Se realizaron 1,412 cirugías de esterilización.

Pláticas de tenencia responsable

Se impartieron 25 pláticas de tenencia responsable en las comunidades de: Santa María, Nantzha, Iturbe, San Lorenzo, El Llano 2da Sección, Tultengo, Alvarado, Santa María Macuá, Bomintzha, San Marcos y La Malinche, así como a usuarios que acuden directamente a la Unidad.

El trabajo de la Dirección de Protección y Sanidad Animal sigue firme, impulsando un cambio cultural en la relación entre la población y los animales, con base en la empatía, la responsabilidad y la legalidad.

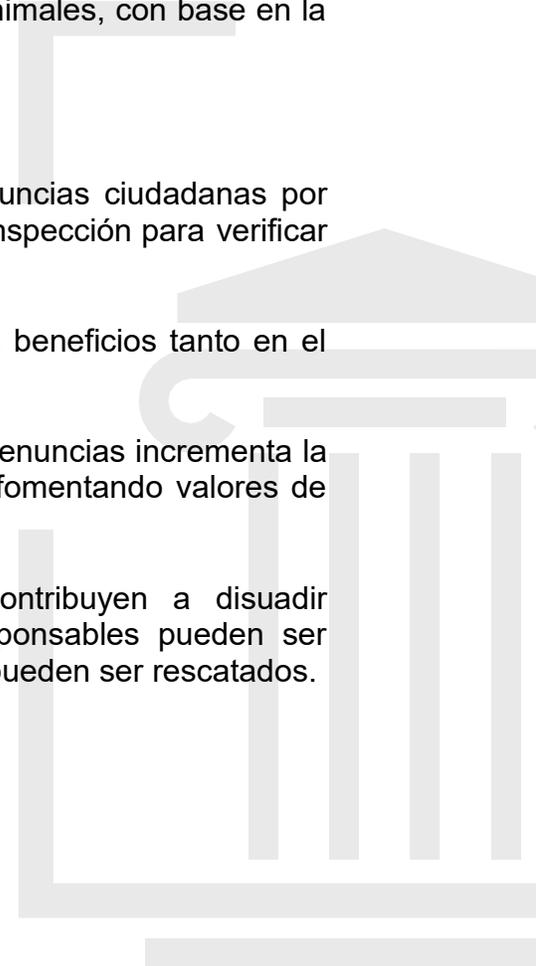
Atención a Denuncias por Maltrato Animal

Durante el periodo que se informa, se atendieron 39 denuncias ciudadanas por maltrato animal, las cuales fueron seguidas de visitas de inspección para verificar las condiciones y tomar las medidas correspondientes.

El impacto social de estas acciones es profundo y genera beneficios tanto en el bienestar animal como en la convivencia ciudadana:

Sensibilización y concientización social: La atención a las denuncias incrementa la conciencia colectiva sobre el respeto hacia los animales, fomentando valores de empatía y responsabilidad.

Reducción del maltrato animal: Estas intervenciones contribuyen a disuadir conductas violentas hacia los animales, ya que los responsables pueden ser sancionados conforme a la ley, y en su caso, los animales pueden ser rescatados.



Fomento de la tenencia responsable: La vigilancia y el seguimiento promueven entre los propietarios de mascotas una mayor responsabilidad en el cuidado y protección de sus animales.

La respuesta oportuna a cada denuncia no solo protege a los seres sintientes que no tienen voz, sino que fortalece el tejido social mediante el cumplimiento de la ley, la cultura del respeto y la convivencia armónica entre los seres humanos y su entorno.

